



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio y Hacienda

Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044

e-mail. compras.contratacion@telefonica.net
Web. <http://www.cadiz.es>

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS**

EXPEDIENTE: 2014/000056

EXPEDIENTE:

SERVICIO DE PORTEROS Y ACOMODADORES EN LAS SALAS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS. NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON UN CÉNTIMO (98.287,01 €). IVA excluido.

CANON DE LICITACIÓN:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

Abierto con varios criterios de adjudicación.

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Blas Fernández Sánchez, Teniente de Alcaldesa Delegado de Hacienda y Patrimonio.

Vocales:

D. Félix Merchán Palacios, Secretario General Accidental.

D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.

D. Juan Antonio Guerrero Vázquez, Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Policía Local.

D. Bruno García León, Teniente de Alcalde Delegado de Fomento y Turismo.

D. Gonzalo Pando Molina, Concejal por el Grupo Político Municipal Socialista.

D. Sebastián Terrada Galán, Concejal por el Grupo Político Municipal Izquierda Unida.

Secretaria de la Mesa:

D^a. Elvira López Fernández, Técnico en Administración General del Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.

Otros asistentes:

D. Juan Antonio Benítez Guerrero, Asesor Jurídico de la Delegación de Artes Escénicas.

En el Salón Isabelino del Ayuntamiento de Cádiz, siendo las 12:10 horas del día 3 de octubre de 2014, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los señoras/es arriba expresados, al objeto de proceder a la lectura del Sobre A (Documentación Administrativa) y apertura, en acto público, de las Propuestas Técnicas (Sobre B) correspondiente a la licitación convocada para la contratación de los Servicio de porteros y acomodadores en las Salas dependientes de la Delegación de Artes Escénicas.

Constituida la Mesa en la forma expresada, por el Sr. Presidente se dio lectura al informe de documentación administrativa donde se constata la exclusión de las ofertas presentadas por las empresas Auraser 24, S. L. y Auxiliares de Control y Gestión, S. L., por no estar clasificadas tal y como exigían los pliegos de condiciones que rigen en el procedimiento.

Tal y como indica el Informe de Documentación Administrativa, las dos empresas excluidas de la licitación carecen de la clasificación exigida: Grupo L, subgrupo 6, categoría a, por lo que, en aplicación de lo dispuesto en el art. 65.1, Disposición Transitoria Cuarta, art. 32 apartado b) y 54 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), se propone la exclusión de ambas empresas por falta de capacidad ente su carencia de clasificación empresarial.

	José Blas Fernández Sánchez
	Félix Merchán Palacios
	Juan María Moreno Urbano
	Juan Antonio Guerrero Vázquez
	Gonzalo Pando Molina
	Juan Antonio Benítez Guerrero
	Elvira López Fernández
	Bruno García León
	Sebastián Terrada Galán



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio y Hacienda

Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras

Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044

e-mail. compras.contratacion@telefonica.net
Web. <http://www.cadiz.es>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE: 2014/000056

El valor estimado del contrato es de 393.148,04 € y la legislación aplicable exige dicha clasificación a aquellos contratos de servicios cuyo valor estimado superen los 200.000,00 €. No entrando en vigor lo dispuesto en el artículo 65.1 apartado b) del TRLCSP hasta que no lo establezcan las normas de desarrollo reglamentario de dicha Ley. En la actualidad, dicho desarrollo reglamentario no se ha establecido.

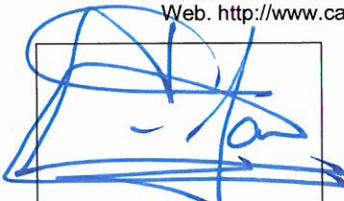
Posteriormente, en acto público, se procede a la apertura del Sobre B (Propuestas Técnicas) de las distintas ofertas licitantes y no excluidas en el procedimiento.

El Presidente de la Mesa da lectura a la documentación presentada por las empresas licitadoras, por el orden que aparecen numeradas con referencia al documento de registro de proposiciones:

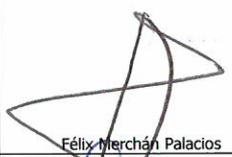
- 1) **JESÚS PALACIOS SERVIDIS, S. L.**
- 2) **GLOBAL SERVICIOS – UNIÓN DE DISCAPACITADOS PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN, S. L.**
- 3) **GLOBAL CONTROL, AUXILIAR DE SERVICIOS, S. L.**
- 4) **ANDALUZA DE CONTROL Y SERVICIOS AUXILIARES, ACSA, S. L.**
- 5) **COYMA SERVICIOS GENERALES, S. L.**

La documentación técnica se remitirá a la Delegación de Artes Escénicas para la elaboración del correspondiente informe de valoración de las mismas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:20 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.



José Blas Fernández Sánchez



Félix Merchán Palacios



Juan María Moreno Urbano



Juan Antonio Guerrero Vázquez



Gonzalo Pando Molina



Juan Antonio Benítez Guerrero



Elvira López Fernández



Bruno García León



Sebastián Terrada Galán